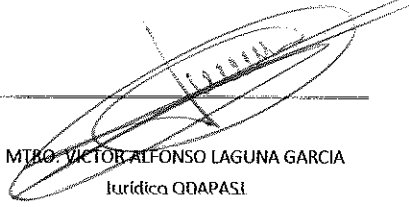
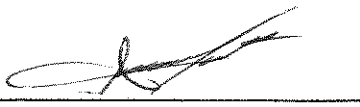


## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	
Contrato de Suministro de agua potable para uso comercial (13 mm diámetro)		SERVICIO	x
DESCRIPCIÓN			
Servicio que se otorga a petición del usuario propietario de giros comerciales para gozar del servicio público de la red de agua potable.			
CLAVE DE IDENTIFICACION	ODAPASJ-001		
FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 135 Fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios		
DOCUMENTO A OBTENER	Contrato de suministro de agua potable para uso comercial, así como la Factura del pago realizado.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Indefinido
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	x	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	En aquellos casos en que el usuario (comercio) no cuente con el suministro de agua potable y así lo requiera.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	Este trámite sí está sujeto a inspección, ya que se tiene que verificar el giro comercial; que exista red hidráulica de agua potable para realizar la conexión, así como los trabajos a realizar como por ejemplo la demolición de carpeta asfáltica.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Documento que acredite la posesión y/o propiedad del inmueble.	Si	1	Artículos. 129 y 135 del Código financiero en el Estado de México y Municipios.
2. Identificación Oficial vigente.	Si	1	
3. Carta poder cuando la solicite persona distinta al titular de los derechos firmada por dos testigos.	Si	1	
4. Identificación de quien acepta el poder.	Si	N/A	
Copia de Identificación de los testigos.	Si	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. Documento que acredite la posesión y/o propiedad del inmueble	Si	1	Artículos. 129, y 135 del Código financiero en el Estado de México y Municipios.
2. Identificación Oficial del representante legal	Si	1	
3. Documento que acredite la personalidad del representante legal	Si	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
n/a	n/a	n/a	n/a

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> <li>El usuario debe ingresar una solicitud de inspección a través de la Dirección de Comercialización del organismo,</li> <li>Una vez que la inspección indique que la conexión es procedente, el área se comunicará con el usuario para solicitarle los documentos necesarios para contrato y esperar a que se realice la conexión.</li> </ol>			
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles			
COSTO	\$13,376. <sup>97</sup> (trece mil trecientos setenta y seis pesos con noventa y siete centavos 97/100 M.N.)	FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 135 del Código Financiero del Estado de México y Municipios)	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
	si	si	si	no
¿DONDE PODRA PAGARSE?	En la Caja de la Tesorería del Organismo (ODAPASJ) Oficinas centrales y Alborada Jaltenco			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ULTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
<b>3 DÍAS HABILES</b>				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El contrato se llevará a cabo en comercios cuyo predio no cuente con servicios de agua potable o en su caso, no contar con adeudos en pagos.</li> <li>- Deberá acudir el inspector al predio para determinar la viabilidad.</li> </ul>			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jaltenco, México.		ODAPASJ		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Lic. Francisco Miguel Fernández Marín			
DOMICILIO				
CALLE	Vicente Guerrero Centro	NO. INT. Y EXT.	S/N	
COLONIA	San Andrés	MUNICIPIO	Jaltenco	
C.P.	55780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00 hrs. Sábados de 08:00 a 12:00 horas.	
LADA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRONICO	
N/A	55 8716 7674	N/A	[No se actualizó este campo en la versión 2026]	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	ODAPASJ Alborada Jaltenco			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Lic. Francisco Miguel Fernández Marín			
DOMICILIO				
CALLE	Acantilado	NO. INT. Y EXT.	S/N	
COLONIA	Alborada	MUNICIPIO	Jaltenco	
C.P.	55783	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00 hrs. Sábados de 08:00 a 12:00 horas.	
LADA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRONICO	
N/A	55 5897 9270	N/A	[No se actualizó este campo en la versión 2026]	

FORMATO(S) DESCARGABLES	n/a
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto tiempo tengo para realizar el pago?
RESPUESTA:	El pago se realiza al momento de solicitar el trámite ante las cajas de ODAPASJ
PREGUNTA FRECUENTE	¿Quién realiza la instalación de la toma de agua potable?
RESPUESTA:	Personal operativo de ODAPASJ
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto tiempo tarda en realizar la conexión?
RESPUESTA:	En un plazo de 15 días hábiles.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>	
N/A	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Mtro. VÍCTOR ALFONSO LAGUNA GARCÍA Jurídica ODAPASJ	 LIC. FRANCISCO MIGUEL FERNANDEZ MARIN Director General ODAPASJ	11/Feb/2026

